

Acta No. 47
Sesión Ordinaria de Cabildo
7 Marzo 2018

Siendo las once horas con treinta minutos del día miércoles siete de marzo del año dos mil dieciocho, declaro formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de enero a celebrarse en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal. El **C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Para dar inicio a esta sesión solicito atentamente al Señor Secretario sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta si existe quorum legal para sesionar. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Buenas tardes Señor Presidente, Señora Síndico, Integrantes de este H. Cabildo y personas que nos acompañan. En este momento procedo a pasar lista de asistencia. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal: **Presente.** Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Síndico Municipal: **Presente.** Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles: **Presente.** Regidora Geovanna Xyklady Cabrera Girón: **Presente.** Regidor Julio Tomas García de León: **Presente.** Regidora Marisela Orozco Abad: **Presente.** Regidor Manuel Flores Medina: **Presente.** Regidora Indira Penélope Chávez de León: **Presente.** Regidor Fernando Minjares Ornedo: **Presente.** Regidora Marisol Gamboa Delgado: **Presente.** Regidor J. Jesús Badillo Valdés: **Presente.** Regidor Enrique Franchini Gurrola: **Presente.** Regidor Rubén Méndez Martínez: **Presente.** Regidora Ma. Isabel Sánchez González: **Presente.** Regidor Jorge Luis Guzmán Domínguez: **Presente.** Regidor Raúl Ulloa Guzmán: **Presente.** Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, contamos con 16 asistencias, por lo tanto existe Quorum Legal para sesionar. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Solicito al Señor Secretario dar lectura del orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Ordinaria de Cabildo. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- En este momento procedo a dar lectura al Orden del Día. **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **Punto Tres.-** Lectura y aprobación del Acta anterior, correspondiente al 28 de febrero del 2018. **Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** de la Propuesta que presenta el Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal para declarar Recinto oficial “**El Teatro José González Echeverría,** con el fin de celebrar la Sesión Solemne y Pública de Cabildo, para la **DECLARATORIA DE ZONA DE MONUMENTOS “FRESNILLO”.** **Punto Cinco.-** Lectura de Correspondencia. **Punto Seis.-** Participación Ciudadana. **Punto Siete.-** Asuntos Generales. **Punto Ocho.- Clausura de la Sesión.** Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles.- Nada más para proponer la **modificación en el orden del día que sería en el Punto Número Cinco** lo cual sería: **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** referente a la Ratificación del Acta del Consejo Municipal (CODEMUN) de fecha 1º de marzo del 2018, que presenta el Lic. César Bonilla Badillo, Director de Desarrollo Social. **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** En este momento **someto a su consideración del Pleno la aprobación del Orden del Día,** mismo que ha sido leído con anterioridad, con la **modificación del punto propuesto por el Regidor Eduardo Aguirre y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quiénes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos con la inclusión del punto mencionado favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, quién esté a favor, 12; quién esté en contra 2, abstenciones 1.** **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.-** Le informo Señor Presidente que **se aprueba el orden del día con la modificación propuesta por 12 votos de este H. Cabildo.** **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Le pido también Señor Secretario que pueda tomar lista de asistencia al Regidor Rubén Méndez, por favor. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de**

Gobierno.- En este momento se toma en cuenta. **Lic. José Haro de la Torre.-** Pasamos al **Punto Tres.-** Lectura y aprobación del Acta anterior, correspondiente al 28 de febrero del 2018 y solicito al señor Secretario dar lectura al punto correspondiente. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.-** Voy a solicitar al Señor Presidente, a la Señora Síndico Municipal, a las y Señores Regidores que por economía procesal se omita la lectura del presente acta en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Está a consideración de ustedes la propuesta del Señor Secretario, quién esté a favor. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **unanimidad se aprueba omitir la lectura del presente punto.** **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del Acta correspondiente al 28 de febrero del 2018 y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quiénes estén a favor de aprobar el Acta Anterior en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente que se aprueba el Acta Anterior correspondiente al 28 de Febrero del 2018 **por unanimidad de este H. Cabildo.** **Punto Cuatro.-** **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** de la Propuesta que presenta el Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal para declarar Recinto oficial “**El Teatro José González Echeverría,** con el fin de celebrar la Sesión Solemne y Pública de Cabildo, para la **DECLARATORIA DE ZONA DE MONUMENTOS “FRESNILLO”**. Me gustaría si el Secretario no tiene inconveniente que el pudiera dar la exposición de motivos quién ha sido el conducto a través del Arq. Sánchez Presa de este trabajo que ya se hizo y que en su momento aquí en Cabildo lo aprobó y también El Congreso del Estado. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.-** Si Señor Presidente, en este momento procederé a dar lectura para que todos tengan del conocimiento. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** La idea compañeros antes de cederle el uso de la voz al Secretario, es una Sesión Solemne donde se espera la presencia del Señor Gobernador, estamos todavía en la confirmación si es el día 13 o el día 12 de la próxima semana y a su vez en esta misma Sesión estaremos tomando protesta al Consejo Pro-Ágora y Monumentos Históricos de Fresnillo, también una decisión que ustedes tuvieron a bien aprobar ya hace unos cuantos meses, entonces ya quedaría integrado este Patronato que buscaría la preservación de nuestros Monumentos Históricos, empezando por el Ágora José González Echeverría, si no tienen inconveniente le cedo el uso de la voz al Señor Secretario para que abunde un poco más en este tema. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno Municipal.-** Efectivamente Señor Presidente la aprobación del punto es para hacer declarar recinto oficial el Teatro José González Echeverría con el motivo de la entrega el Decreto No. 314 que contiene la Declaratoria de la Zona de Monumentos de Fresnillo, esto con el motivo de hacer del conocimiento a las autoridades de Presidencia Municipal, Ciudadanía en general y de parte del Señor Gobernador en turno hacer la entrega de la iniciativa que turnó el Señor Gobernador a la Legislatura del Estado para esta iniciativa con proyecto de Decreto para proteger, conservar el Patrimonio Cultural de Fresnillo, esta información de puerta atrás ha sido impulsada por una corriente de historiadores, académicos, sociedad civil y autoridades municipales, que ya habían hecho esfuerzos locales para promover la declaratoria de protección de un polígono de la Cabecera Municipal de Fresnillo, esa junta de protección y conservación de monumentos que preside el Ing. Sánchez Presa y zonas típicas del Estado de Zacatecas aglutinó y abrigó esta iniciativa impulsándola a nivel de proyecto de decreto a partir del esmero anterior y los atributos que en términos de arquitectura relevante y vernácula existen hoy día inmuebles privados y públicos en el Centro Histórico de Fresnillo, asimismo aunados al patrimonio industrial

minero y patrimonio religioso que previenen periféricos de dicho Centro Histórico, por esto y lo anterior proyecto de iniciativa del Decreto avalada por el Lic. Alejandro Tello, Gobernador del Estado fuese aprobada en el mes de diciembre del 2017 por la Legislatura del Estado, Decretando la protección de dicho polígono bajo el decreto No. 314 que contiene la Declaratoria de Zona de Monumentos de Fresnillo publicada en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas el pasado 3 de marzo del 2018 y en tal virtud el Lic. Alejandro Tello, Gobernador del Estado dio cumplimiento al contrato celebrado en el Municipio de Fresnillo y que a la postre es impulsar a los mejoras prácticas en favor de la protección, conservación y divulgación del patrimonio Cultural, así como la calidad de vida del Centro Histórico de vecinos y habitantes. Es así como este decreto protege, crea y preserva y difunde la cultura y el Patrimonio Cultural tanto material como inmaterial de esta entidad. Por lo tanto Señor Presidente se solicita Declarar con fecha abierta para la entrega de este Decreto por el Señor Gobernador pero teniendo, oficializando el Recinto oficial el Teatro José González Echeverría. Asimismo como usted bien lo menciona en ese evento se tomará la Protesta al Patronato Pro-Ágora José González Echeverría y Patrimonio Histórico del Municipio de Fresnillo. Es cuanto Señor Presidente. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Regidor Jorge no, no hay ninguna participación, con ello se considera suficientemente discutido el presente punto del orden del día y someto a su consideración la aprobación del mismo y solicitándole al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quiénes estén a favor. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **unanimidad de este H. cabildo el presente punto ha quedado aprobado. Punto Cinco.-** **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** referente a la Ratificación del Acta del Consejo Municipal (CODEMUN) de fecha 1º de marzo del 2018, que presenta el Lic. César Bonilla Badillo, Director de Desarrollo Social. Y solicito al Lic. Bonilla Badillo tenga a bien presentarnos la presente exposición de motivos. **Lic. César Bonilla Badillo.-** Comentarles que en días pasados llevamos a cabo la 6ª Reunión del Consejo de Desarrollo Municipal, lo que viene siendo la primera reunión de este año 2018, donde se aprobaron varias modificaciones presupuestarias, se les hizo llegar con mucho tiempo a lo que consistió a los 48 Consejeros de Desarrollo Municipal y en donde en datos relevantes se desprenden en la autorización de gastos indirectos por una cantidad de \$ 1'8000,000.00 de normatividad por \$ 200,000.00 que esto considera el rubro de actualización, hemos tenido una serie de capacitaciones que de momento nos los está dando entre otras Instituciones la Universidad Autónoma de Fresnillo, ahorita es en cuanto a la eficiencia y aplicación del Fondo III. Entre otros tantos temas en el Rubro de Urbanización Municipal viene la cantidad de \$ 10'947,645.68. En el tema de Agua Potable viene la cantidad de \$ 1'884,000.00; en drenaje la cantidad de \$ 9'156,947.00; en Electrificación la cantidad de \$ 659,719.00; en Infraestructura Educativa la cantidad de \$ 6'508,000.00; en Mejoramiento a la Vivienda la cantidad de \$ 22'900,089.00. Comentarles que dentro de las obras mas relevantes estamos hablando de lo que viene siendo la rehabilitación de los tanques elevados de las Comunidades de Vicente Guerrero Abrego, Rosario de Abrego, Providencia de Abrego, El Angelito y Milpillas de la Sierra. El tema de la perforación de otros 150 Mts de Vasco de Quiroga como ustedes sabrán se habían autorizado 250 ML de excavación. En días pasados tuvimos una reunión interdisciplinaria interinstitucional con SAMA en donde una vez analizados los laboratorios de material se optó que el vital líquido se encuentra en profundidad de 400 Mts por lo cual dictaminó SAMA excavar otros 150 Mts. Se encuentra el tema de la construcción de red de agua potable para la Comunidad de San Antonio de Buenavista, se encuentra también en el tema de drenajes la rehabilitación de la Calle Candelaria de la Colonia Lienzo Charro,

también la ampliación de la red de drenaje de la tercera etapa en varias Comunidades, de varias Calles de Mariana. También se encuentra la 2ª etapa de la Comunidad de El Terreadero; comentarles también que se encuentra la ampliación de rehabilitación y mejoramiento de redes de drenaje y de agua potable de lo que va a venir siendo la Av. Lázaro Cárdenas que da por llamarlo así de la Av. Plateros hasta la salida a Durango, esta cantidad contempla 2,300 ML de drenaje y de redes de agua potable por una cantidad de hasta \$ 6'000,000.00. Comentarles también que en el tema de urbanización viene la pavimentación de concreto hidráulico de la Calle Ignacio Allende en la Comunidad de San Pablo de Rancho Grande con una cantidad superior a 4,000 M2 de concreto hidráulico con una inversión de \$ 2'000,105.00. También comentarles que viene una construcción de concreto hidráulico de la Calle Francisco I. Madero en la Comunidad de Concepción de Rivera con una inversión de \$ 1'9016.00 y una cantidad de 2,765 M2 de construcción; viene también la Calle Pedro Casas Torres en la Colonia Monreal por la cantidad de \$ 85,000.00. En Fraccionamiento Impresionistas viene la construcción con concreto hidráulico de la Calle Monet entre Calles Lautrec y Fin de Impresionistas; también viene otra Calle, otras dos Calles en Colonia Arboledas en Calle Valle con una inversión de \$ 1'490,000.00 mas de 2,000 M2 de construcción; también la Calle Tlaxcaltecas de la Colonia Mesoamérica con una inversión superior a los \$ 750,000.00; en la Colonia Monreal también viene una construcción para la Calle Efrén Correa Magallanes con una inversión de \$ 534,000.00 y la Comunidad de Morelos la terminación de la pavimentación asfáltica de la Calle Venustiano Carranza en su 2ª etapa por una cantidad de \$ 533,000.00 que contempla la construcción de 985 M2. También comentarles lo que viene siendo la construcción de pavimento con concreto hidráulico en Calle Niños Héroes en Comunidad de San Isidro en la Comunidad de Presa Leobardo Reynoso la construcción de guarniciones y banquetas en Calle 1º de Mayo, 2ª etapa, esta Comunidad también comentarles que viene el tema de drenaje de ampliación de red eléctrica en la Comunidad de La Encantada por un monto de \$ 356,000.00, al igual que en la Colonia Alianza Ciudadana y Ampliación Azteca con una inversión de \$ 273,000.00. Comentarles también que viene el tema de la construcción y mejoramiento de aula de usos múltiples en el Kinder de Buenavista con una inversión de \$ 373,000.00; en la Comunidad de El Pardillo la construcción de 2 aulas para el Tele Bachillerato, la construcción en la Colonia Miguel Hidalgo de la barda perimetral del Jardín de Niños; en la Comunidad Miguel Hidalgo de Ojuelos, la construcción de la barda perimetral para lo que viene siendo la Escuela Primaria, tema de mejoramiento a la vivienda, el tema de calentadores solares, el tema de cisternas que en gran medida ha ayudado a minorar el tema de desabasto de agua y también el tema de pisos firmes. Esto lo metimos conforme a las indicaciones del CONEVAL, también comentarles que traemos ahí un tema de bardas perimetrales en la Col. Insurgentes. En la Comunidad de Plateros para la barda perimetral para la Escuela Secundaria; en la Comunidad de El Ahijadero la construcción del Domo de la Escuela Primaria; en la Colonia Mesoamérica el Domo en el Jardín de Niños Juan Escutia. También comentarles que en Plateros tiene la construcción de una Aula de 5 ejes para el CECyTES en esta Comunidad y en Rancho Grande también viene una aula de 5 ejes para el mismo Plantel de Educación Media Superior. Comentarles que también ahí hubo una ampliación de metas para la Colonia Universidad y Ejidal 3 hasta \$ 80,000.00 para el tema de redes de agua potable. Es cuanto Presidente Municipal, quedo a la orden por cualquier pregunta. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Muchas gracias Lic. Bonilla. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo. Regidor Ulloa, Regidor Aguirre, Regidor Jorge y Lalo, alguien mas no. Adelante **Regidor Raúl Ulloa Guzmán.**- Yo solamente quiero mencionar la inconformidad puesto que no se proporciona la documentación necesaria en tiempo y en forma. Han sido reiteradas las ocasiones en que se meten los puntos, se modifica el orden del día y se mete a bote pronto, sin tener ni siquiera a la mano toda esa

información, hasta hace unos momentos nos enteramos de que el día de ayer habían hecho llegar algunas carpetas ahí a la Oficina de Regidores, sin embargo no es la forma correcta no es adecuado, se tiene mucho tiempo para presentar ante la Secretaría de Gobierno toda esa documentación para que el Secretario a su vez incluya los dictámenes en el orden del día, de igual manera toda la documentación necesaria; por eso mi voto fue en contra al momento de que se incluyera este punto en el orden del día, de igual manera adelanto que mi voto será en contra, aprobar esto no por el hecho de las obras sino por la forma en que se actúa y exhortar a la Secretaría de Gobierno para que ponga más atención en este asunto, cumplamos con la reglamentación y proporcionemos toda la información toda la documentación necesaria para su mejor análisis y su mejor discusión. **Regidor Jorge Luis Guzmán Domínguez.-** Es en el mismo sentido, también mi inconformidad es esa que porque hasta en plena sesión es cuando se solicita que se aprueben integrar estos puntos, cuando son datos que tenemos que tener en tiempo y forma y no es cualquier punto, no es un punto menor, es algo muy importante de lo cual debemos estar empapados cada uno de nosotros como Regidores, yo creo que debemos analizar eso de que las cosas importantes se tienen que analizar con mas tiempo y forma. **Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles.-** Nada mas comentarles a mis compañeros Regidores que quienes estuvimos en la reunión de CODEMUN fuimos parte, ahí estuvo la Maestra Maricela como Secretaria de la Comisión y creo que ahí pudimos haber estado todos los Regidores si tenían alguna duda en cuanto a alguna obra, yo no los vi ahí, entonces decirles que lo único que yo les quiero comentar es que la mayoría de Presidentes de Participación contentos por el tema de las obras, por eso salió en acuerdo la aprobación de todas estas obras, decirles también dense la tarea de visitar las Comunidades, yo no los he visto que anden en los recorridos, ahí es donde se palpa las necesidades de la gente. Me gustaría verlos ahí activos viendo la calidad de las obras que se están haciendo, la satisfacción que la gente está recibiendo con esas obras, sabemos que se traen mas de 500 obras, cosa que no se había visto y con una transparencia, me queda claro que al final de la Administración no va a ver tantas observaciones como la ha habido en otras Administraciones. Decirles en ese sentido que por algo los Presidentes de Participación Social han dado el voto a favor de estas obras y pedirles es solo una ratificación, nosotros no las aprobamos es el mismo CODEMUN el que las aprueba y felicitar a los que se han dado a la tarea de dar este recorrido de todas y cada una de las obras y que son bastantes y hemos revisado cada una de ellas. Nos pide el uso de la voz el Regidor Fernando, adelante **Regidor Fernando Minjares Ornedo.-** Nada más en el punto que se está tocando, si decirles que pues para su servidor ha sido satisfactorio estar aquí. En lo que toca pues a mi se me entregó el documento en tiempo y forma desde el día de ayer temprano, yo incitaría a las compañeras y compañeros a que estemos diariamente, en un horario que lleguemos aquí a las 8 de la mañana, ya que es importante el trabajo que nos encomendó el patrón, el Pueblo, entonces yo creo que si partimos desde aquí con un horario que estemos desde temprano, que lleguemos a ver nuestros pendientes, ya de aquí podemos partir, que si hay gestión hay que ir a hacerla, que si hay algún trabajo hay que ir a realizarlo, yo es a lo que los incitaría ya que para mi ha sido de gran orgullo de estar en esta Administración trabajando con todos y cada uno de ustedes, pero yo creo que si hay que ser un poco mas responsables desde mi punto de vista, creo yo que no es un trabajo fácil, es un trabajo que se nos encomienda, no es un lujo estar aquí, para mi es un trabajo que nos puso el Pueblo, yo los incito y los invito a que estemos a diario con un horario desde temprano para evitar todo este tipo de detalles, ya que para mi es falla como todo, si ha habido algunas fallas en los diferentes Departamentos, también he tenido fallas como Regidor peros creo que necesitamos estar al tanto, de igual manera el crecimiento para Fresnillo no lo podemos detener, esto es en beneficio yo creo que para nuestras Comunidades, nuestras Colonias y en especial para las gentes que viven dentro de él. De tal manera pues yo los invito a que

hagamos esto, que si ponemos de ejemplo que ya pasó mucho tiempo pero vamos dándole y vamos trabajando, no simulando, porque nos pusieron para trabajar no para simular, su servidor ha estado en estas 530 obras e lo mejor no en todas, pero gracias a Dios y a todos ustedes y a nuestro Pueblo hemos estado en la mayoría, porque el tiempo nos da para estar asistiendo a diario, para estar en nuestras comisiones, para estar en nuestras Sesiones de Cabildo, que es para lo que se nos puso para diferentes actividades que debe de desempeñar un Regidor, cierro agradeciendo a Dios y a todos y cada uno de ustedes como a los Ciudadanos por darme la oportunidad de estar aquí. Pidió nuevamente el uso de la voz el **Regidor Raúl Ulloa.**- Haber aquí no está a discusión si la calidad de las obras, de que si están bien hechas, de que si se aprobaron, de que eran necesarias, de que no eran necesarias, no, no, yo se lo digo Lalo con todo respeto eso no está a discusión, lo que yo estoy cuestionando y sugiriendo al Secretario que se haga llegar conforme a la Ley, la documentación necesaria en las órdenes del día, no fue hecho como lo marca la Ley, se está metiendo un punto en el orden del día, se modifica el orden del día a bote pronto que ayer se hizo llegar y que algunos lo recibieron, si está bien, pero la ley no dice eso, la Ley dice que se tiene que agregar en las carpetas junto con la orden del día la documentación necesaria, aquí, aquí no de manera económica en otra oficina, no aquí y para esto hay personas responsables sí, cada una de las Direcciones o los Jefes de Departamento que quieran meter un punto en el orden del día, primero tienen que sesionar en su comisión, sacar un dictamen, hacerlo llegar a la Secretaría de Gobierno para que a su vez lo incluyan el punto del orden del día del Cabildo, cumpliendo los tiempos, Señores no hay que defender lo indefendible, Señores esto es lo que está en cuestión, no cuestiono otra cosa, que si quién ha ido o no ha ido a las obras no, no, aquí se cuestiona el procedimiento, cumplir con lo que marca la Ley, los plazos y tiempos de llevar a cabo la documentación es solamente eso, no le demos vuelta para otro lado Señores. Regidor Jorge Luis el Regidor Franchini también pide el uso de la voz adelante **Regidor Jorge Luis Guzmán Domínguez.**- Pues si bien está hablando de obras compañero Regidor, quiero decirle que a mi punto de vista no estoy del todo satisfactoriamente conforme con varias obras que se han realizado y unas que están por realizarse ya que hay mucha burocracia, mucha burocracia, se toma demasiado tiempo para ejecutar las obras, no muy lejos y aquí estamos muy cerquitas que yo se que todos y cada uno de ustedes lo saben, tenemos unos cuantos metros y digo unos cuantos metros y es muy poquito que la reparación de esta Calle que se está haciendo aquí atrás de la pulga, cuantos meses llevamos en esa Calle, unos cuantos metros por favor, es la vialidad del Pueblo, es la inconformidad del Pueblo que no pueden transitar, de por sí que hay horas pico como luego dicen ahí en el tráfico y ahí están las obras, hay drenajes que ha tienen varios meses, seis, siete meses sin concluir, hay drenajes que siguen desembocando, hay drenajes que siguen haciendo y desembocando ese foco de infección al Río Aguanaval y para lo cual hemos hecho recorridos, lo hicimos, lo manifestamos aquí está el Presidente de Ecología y Medio Ambiente en conjunto con el Profr. Isidro, solamente se le da carpetazo pero no se soluciona, entonces si de verdad vamos a analizar profundamente créanmelo no es del todo bien lo que se está haciendo. Tiene la voz el Regidor Franchini, El Regidor Aguirre nuevamente pide el uso de la voz. Adelante Señor Regidor **Enrique Franchini Gurrola.**- Yo quiero hacer una precisión, el Consejo de Desarrollo Municipal es un órgano autónomo donde se decide en que se aplican los techos financieros que van dedicados a cada renglón de la obra pública y creo que se confunde el asunto de la presentación de nueva cuenta esta es la presentación de los trabajos que se llevaron a efecto dentro del Consejo de Desarrollo Municipal, el Programa de Obra llegó desde ayer, a mi en la mañana me llegó a esa hora, tuve el tiempo de darle una ojeada, está aprobada sus actas y sus hojas están aprobadas por la mayoría de los Consejeros, no tiene ningún motivo de discusión esta carpeta nos la presentan el día de hoy, la podemos llevar a nuestro escritorio, a nuestra casa a donde podamos darle lectura y si tenemos observaciones,

hacerla o hacerlas en la propia comisión que preside el compañero Eduardo Aguirre que es la de Desarrollo Social, si es que tuviese por ahí algún compañero o compañera alguna observación del tema de alguna obra, es totalmente desgastante llevar a cabo una discusión por algo que no tiene fondo, no tiene fondo porque les digo ya están autorizadas, muchas de ellas ya están en proceso, ya están terminadas otras ya se aprobaron y no tiene mayor discusión, yo invito a mis compañeros, compañeras que hagamos las observaciones pertinentes y acudamos a la próxima reunión de Desarrollo Social para hacer nuestras observaciones pertinentes. **Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles.-** Nada mas, me extraña compañero Raúl, usted ya fue Secretario del Ayuntamiento, aquí solo es ratificación, no vamos a aprobar nada hasta en el mismo momento nos pudieron haber entregado la carpeta, yo se aquí es un tema político, usted le sigue apostando a esa franquicia que tanto ha buscado aquí en Fresnillo, sigue dividiendo esa franquicia, no abona en nada, no han abonado en nada compañero, lo único que quieren es seguirse manteniendo del dinero del Pueblo de Fresnillo para seguir viviendo en otras Ciudades, les pido por favor que nos pongamos a trabajar, revisen las obras compañero Jorge Luis, me hubiera gustado, no le hemos dado carpetazo a lo que comentaba, hemos ido a SAMA, me hubiera gustado que nos acompañara junto con el Regidor Fernando Minjares Presidente de la Comisión a Zacatecas a SAMA, es muy fácil hablar y decir que no se está haciendo nada, si se está haciendo, se está haciendo, estamos viendo el tema de los ladrilleros también con SAMA, es tardado usted lo sabe, también en temas ganaderos usted sabe a veces a ustedes no hay manera de resolverles al momento, yo he visto cuando llega gente con ustedes y pues sí espérenme poquito. Entonces yo solo les pido eso, ya no quiero entrar en mas temas políticos, abonemos por el bien de Fresnillo compañeros, estamos viendo las obras, sí algunas se tardan pero se está trabajando, ustedes lo saben y les pido no abonen mas a esa familia que tanto daños les ha hecho. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Nuevamente el Regidor Ulloa su tercera ya no. El Regidor Julio Tomás quiere participar en esta discusión, adelante **Regidor Julio Tomás García de León.-** Yo únicamente quiero pedirles a todos mis compañeros que le abonemos a Fresnillo, que trabajemos por Fresnillo que busquemos la manera y las estrategias de lograr hacer de esto un mejor Fresnillo. Independientemente lo he dicho muchas veces las ideologías de cada uno de nosotros pues pueden variar, pero a lo que si les pido a cada uno de nosotros es que no caigamos en el protagonismo ni en la demagogia que es lo que estado ponderando con algunos actores de este Cabildo, entonces no hagamos caso pues, el tema es dar contraria pues está bien ese es un tema y creo que hay que dejarlo correr, yo les pido que abonemos a este tema en seguir adelante y bueno aquí volvemos al tema de la ratificación, yo como voy a votar en contra de ratificar algo que es por el desarrollo de Fresnillo. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Ya no hay ninguna participación al respecto, Lic. Bonilla no sé si algún tema adicional que quiera comentar o ya con eso queda. Muchas gracias. Se considera suficientemente discutido el presente punto del orden del día y someto a su consideración del mismo, solicitándole al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación quiénes estén a favor, en contra, abstenciones. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores **que por 12 votos de este H. Cabildo el presente punto ha quedado aprobado.** **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** **Punto Seis.-** Lectura de Correspondencia. Por lo que solicito al Señor Secretario sírvase desahogar el presente punto. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno Municipal.-** Señor Presidente le informo que no tenemos registro de correspondencia. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Pasamos al **Punto Siete.-** Participación Ciudadana. Por lo que solicito al Señor Secretario se sirva desahogar el presente punto. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.-** Le informo Señor presidente que no tenemos personas registradas en el punto de Participación Ciudadana. **Lic. José Haro**

de la Torre, Presidente Municipal.- Pasamos al **Punto Ocho.- Asuntos Generales.-** Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, no hay ninguna participación. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno Municipal.-** Señor Presidente le informo que ha sido agotado el registro de participaciones en asuntos generales. Para finalizar con el orden del día pasamos al **Punto Nueve.- Clausura de la Sesión.-** Solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las doce horas con seis minutos del miércoles siete de marzo del año dos mil dieciocho declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, gracias a todas y a todos por su asistencia y muy bonita tarde.

A T E N T A M E N T E

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DANIEL ISAAC RAMIREZ DIAZ